

La Mesa de Contratación se celebrará en las dependencias de la Consejería de Bienestar Social, el tercer día, una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones.

Mérida, a 27 de mayo de 1996.—El Secretario General Técnico, P.O. 15.01.96 (D.O.E. 30.01.96), RAFAEL RODRIGUEZ BENITEZ CANO.

## CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

**RESOLUCION de 15 de marzo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica el contrato de suministro «Ampliación de 8 discos para la cabina CDA del equipo DPS-8.000», tramitada por el procedimiento negociado sin publicidad.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 94 de la Ley 13/95, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del contrato de referencia a la empresa Bull España S.A, por importe de 16.000.000 Ptas.

Mérida, a 23 de mayo de 1996.—El Secretario General Técnico, FELIPE A. JOVER LORENTE.

**ANUNCIO de 9 de abril de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, Ref: 06/AT-001788-013925.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

### LINEA ELECTRICA:

Origen: C.T. Número 2 Valdelacalzada.  
Final: C.T. Arranque F2.

Términos municipales afectados: Valdelacalzada, Talavera la Real.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 28.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio, acero.

Longitud total en Kms: 3,437.

Apoyos: Metálico, hormigón.

Número total de apoyos de la línea: 20.

Crucetas: Bóveda, tresbolillo.

Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: C.T. Número 2 Valdelacalzada y C.T.

Arranque F2.

Presupuesto en pesetas: 11.261.224.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-013925.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las Reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 9 de abril de 1996.—El Jefe de Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

**ANUNCIO de 10 de abril de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref: 06/AT-001788-013914.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

### LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo número 11 Ramal línea Calamonte - C.T. INFOREXSA.

Final: C.T. Eras de Calamonte (4200).

Término municipal afectado: Calamonte.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 20.

Materiales: Homologados.